

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 16.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veint
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y solici-
tudes de redacción: de 25 a 50 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. — Núm. 2 044.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 185.

Viernes 12 de Noviembre de 1897.

Mr. POUJADE, obtiene sus magníficas y artísticas fotografías, empleando exclusivamente los productos **CRISTALLOS**, preparados especialmente para el consumo de su importante casa de la calle de Avellanos número 3.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

En este acreditado gabinete, se constroyen dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día en Oro, Platino, Aluminio, Kautschuk, Celuloides y trabajos de puente, así como coronas de oro y dientes a Pevoit.
Único en Burgos que hace orificaciones por medio del martillo automático y empasta en marfil y coralina con tornos de nuevo sistema y sin ocasionar el menor dolor ni molestia.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción y demás operaciones sin dolor por medio de la cocaina y otros anestésicos.
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan, no cobrándolos hasta que el cliente esté satisfecho de los mismos.
Esta casa cuenta con elementos suficientes para poder trabajar más barato que nadie.

Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta: de nueve a cinco.

Acaba

de llegar a esta población hospedándose en el Hotel del Norte, el representante de la casa Charpentier Constantin, de Bayona, don Carlos Ribera.

Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

SUBASTA DE CASA
Se celebrará la de la calle de la Concepción número 5, el 15 de Noviembre, a las once de la mañana en la Notaría del Lic. Quintana en donde se hallarán de manifiesto los títulos y las condiciones.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

Viuda de Bonifacio Lopez,
Espolón, 20.
Venta y alquiler de pianos nuevos garantizados, de las principales fábricas de España y del extranjero.
Desconfiad de todo aquel que anuncie pianos de venta en casas particulares por ser viejos y reformados.
En el citado almacén hay una existencia de cuarenta pianos a medio uso.
Precios económicos.

VENTA

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta en la Notaría de D. Teodoro Santos, el día 30 del actual, a las once de su mañana, cinco sextas partes de la fábrica de papel sita en el pueblo de Ibeas de Juarros, una huerta cerca de tapia y arbolado, bajo las condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

Lotería de Navidad

Regalo de participación
a los compradores y composturas de relojes que se hagan en la Relojería Moderna, esquina Mercado 2 y Almirante Bonifaz.
Esta casa tiene surtido completo en toda clase de relojes, cadenas y demás artículos del ramo.
Taller para toda clase de compostura de relojería, a
dos pesetas
Todo garantizado. Precios muy baratos.

JOSÉ VICTOR RODRIGUEZ
Dibujante para toda clase de bordados.
Santander, 2, 2.º.—BURGOS.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Nuestra Marina.—Cómo están los arsenales.—Comentarios.—Los decretos sobre la autonomía.—Weyler en Gibara.—Consejo de ministros.—Los cautivos de Bocoya.—Elogios a nuestra legación.—En los círculos políticos.—Enferma.—Inundaciones en Valencia.

Madrid 11.
El Consejo de anoche tuvo una nota esencialísima dedicada a cosas de la Marina, y que recoge la prensa de la mañana.
Esa nota nada tiene de halagüeña por que revela, entre otras cosas, que en los arsenales del Estado reina algún desbarajuste como consecuencia de una administración no la más apropiada, sin que esto quiera aludir a nada sospechoso, sino más bien originada por debilidades de nuestros gobernantes, que hacen que en los actuales momentos, y tras de haberse consumido tantos y tantos millones, se hallen aquellas factorías navales plétoras de personal y hambrientas de obtener nuevas concesiones de barcos con que ocupar a miles de obreros; pero no en condiciones como la patria reclamaria para en caso de una contingencia perentoria.

En los círculos se comenta esto muchísimo, y se oyen censuras contra el anterior Gobierno, que extralimitándose en las facultades concedidas ha agotado todos los recursos ordinarios y extraordinarios, y hecho uso de unos 70 millones de pesetas a cuenta de una operación de crédito que gestionó el señor Navarro Reverter con la garantía del impuesto de navegación, y que no llevó a feliz término por la rápida caída del poder de los conservadores.

Los liberales, al comentar con dureza lo que ellos califican de desastrosa gestión de los ministros de Hacienda y de Marina del anterior ministerio, decían que sería hasta un consuelo que hubiesen gastado la millonada que han invertido para el fomento de nuestra escuadra, si en realidad se encontraran ahora con más barcos, pero éstos, excepto el «Colón», no parecen por ninguna parte.

Lo que se desprende de todo, aparte exageraciones, es que España ha gastado de quince años a esta parte unos mil millones de pesetas, y no tiene el poderío naval que significa tan fabulosa cantidad.

Los amigos del Gobierno aseguran que el día 23 del actual publicará la *Gaceta* todos los decretos referentes a la implantación de la autonomía en Cuba.

Cuando parecía que nadie iba a ocuparse del general Weyler hasta que desembarcara en Barcelona ó Santander, que en eso no hay todavía seguridad, se ha sabido por un telegrama que publican *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, que al ocurrir la avería al vapor «Montserrat» desembarcó en Gibara el marqués de Tenerife. Allí formaron las tropas en la carrera, tocóse la marcha real, en una palabra, se le dispensaron los mismos honores que si todavía continuara en el mando de la isla de Cuba.

En el Casino de Gibara recibió corte, y, si son ciertas las noticias que el telégrafo trasmite, acentuó las declaraciones que había hecho en la Habana y que tan comentadas fueron entonces.

El general Blanco se ha sentido vivamente contrariado por lo ocurrido en Gibara, habiendo destituido al comandante general de dicha población y dictado otras medidas energicas.

También parece que los amigos del general Weyler preparaban otra manifestación más ó menos espontánea en Puerto Rico, pero la discreción y tacto del general Marín lo han impedido.
Ahora solo falta saber lo que sucederá en España.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido en absoluto de interés.
Después del acostumbrado resumen político hecho por el jefe del Gobierno, y en el cual no destacó ninguna nota saliente. El señor ministro de Estado leyó el siguiente telegrama:

«Tanger 11.—Ministro de España al ministro de Estado.

«Tengo la satisfacción de anunciarle que se han liberado cautivos europeos que se encontraban en poder de la kabila de Bocoya, habiendo sido entregados al señor Saavedra, intérprete de la Legación de España.

«Los cautivos desembarcarán esta tarde en Tanger del trasporte *General Valdés*. Delegados Sultán, ministros extranjeros y vecindario de Tanger y el ministro que suscribe felicitan al Gobierno.—*Ojeda*».

El ministro de Marina leyó también otro telegrama diciendo que han sido entregados a las autoridades de Alhucemas los cuatro cautivos que tenía la kabila Bocoya.
Después el presidente del Consejo puso a la firma de la Reina los decretos de indultos políticos, concernientes a Cuba y Puerto Rico.

La *Gaceta* publicará mañana los decretos, cuyo texto se han negado a facilitar esta tarde en los centros oficiales.
Y no pasó más.

Y a propósito de la liberación de los cautivos, hacíanse esta tarde grandes elogios de nuestro representante en Tanger, por haber secundado con acierto las instrucciones del ministro de Estado para coronar con éxito la negociación que, de acuerdo con las demás naciones interesadas, ha seguido el gobierno español, llevándola a feliz término sin condiciones ni regateos, sino tan sólo con la promesa de que S. M. la Reina ejercite su clemencia en favor de los cautivos rifeños en Alhucemas y a disposición de las autoridades de marina.

En los centros políticos se ha comentado esta tarde que hace quince ó más días que se pidió al gobierno del rey Humberto el *agrement* en favor de don Cipriano del Mazo para embajador de España en el Quirinal, y aún no se ha recibido respuesta satisfactoria.

¿No será persona grata el señor Mazo? Esta era la pregunta que se hacían los que viven al tanto de las cuestiones diplomáticas.

La hija política del señor marqués del Pazo de la Merced, encontrábase gravísima esta tarde, temiéndose desgraciado desenlace.

La Reina ha visitado hoy la Exposición de Industrias modernas.

He aquí el despacho oficial de que se dió cuenta en el Consejo de ayer tarde: «Valencia 9.—Madrugada día 9 aguas Turia sufrieron tan extraordinaria crecida que llegaron a alcanzar cinco metros sobre su nivel ordinario; la fuerza de la corriente se llevó el puente de madera de la Sociedad Valenciana de tranvías; abrió grandes boquetes en diferentes puntos y rebasando muro alameda y verja jardines Serranos, inundó calles Liria, Jordana, Sagunto, Marchelenes,

alameda, cuarteles infantería, caballería y guardia civil; camino Grao Vega y otros sitios, especialmente Campanat y toda su huerta. Créese—dice el gobernador—han ocurrido algunas desgracias personales.

En Marchelenes se ha hundido una casa sin desgracias.

En el Grao, Cabañas y Nazaret la inundación ha sido importante por desbordamiento del río y acequias.

Sin noticias desgracias. Más de 30 barcas prestan auxilio vecinos.

Desde primeros momentos autoridades, benemérita, fuerzas ejército acudieron sitios peligro.

Comandante marina facilitó cuatro barcas con tripulaciones prestan servicio; bomberos han salvado muchas familias.

En Villamarchante aguas alcanzaron más de cuatro metros, arrastrando puente ferrocarril. Barranco Masanasa inundado Catarroja, «Abal», Paiporta y parte de sus términos.

En Albal ha perecido ahogada una mujer.

Se ha suspendido servicio trenes en la línea de Valencia á Paria por haber arrastrado agua puente ferrocarril.

Compañía Norte suspendido circulación trenes por estar interceptada línea. Río Júcar aumentó dos metros. Por rompimiento dique inundábase pueblos términos Riola, Alcira, Alquerencia y Alborache. Aguas comienzan desaparecer».

Las inundaciones van sucediéndose, por desgracia, en varias regiones de la península.

A las que ha habido que lamentar estos días en la región andaluza, hay que añadir la ocurrida en Valencia, de que dá detalles el telegrama oficial tras crito en esta carta.

Toda la costa de Levante ha sido castigada con inundaciones; también algunas comarcas del medio día y centro, no quedando otro consuelo ante la importancia de las pérdidas materiales y daños sufridos, que no haya desgracias personales que lamentar ó sea el número de víctimas reducido, afortunadamente.

La última inundación, la de Valencia, como puede verse, reviste proporciones aterradoras, y sólo puede compararse en importancia a la de Málaga, donde las aguas causaron iguales destrozos y daños.

FILIPINAS

Por correo.—Varios combates.—El número de insurrectos.

En una carta que ha recibido de Manila *El Imparcial*, se dice que continúan los rebeldes tagalos merodeando por los pueblos subdivididos en muchísimas fracciones para dar más guerra y proporcionar mayores sobresaltos a la masa sana del país. Alguna que otra vez esas fracciones se reúnen, forman un núcleo respetable, se disfrazan de mujeres, caen sobre un pueblo como el de Baler, en el distrito del Príncipe, cogen al destacamento de 50 hombres del batallón número 2 de cazadores cuando oía misa en la iglesia en el crítico instante de la elevación, los asesinan a todos cobardemente, muertos les quitan los Mauser y los cartuchos y el sable del segundo teniente Mota, que los mandaba, y se retiran con el botín.

En cambio se han librado diferentes combates, según la misma carta, y de los cuales adelantaron noticia los partes oficiales, causándose al enemigo infinidad de bajas.

Dice *La Correspondencia de España*

qué según informes dignos de crédito, el número de insurrectos filipinos se eleva a 8.000 y de ellos solamente 2.000 tienen armas.

Cuanto se diga en contrario es inexacto.

Las fiestas del año próximo

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el almanaque para repasar las fiestas móviles.

- 1898 empieza en sábado.
- El Dulcísimo Nombre de Jesús, 16 de Enero.
- La Sagrada Familia, 23 de Enero.
- Septuagésima, 6 de Febrero.
- Miércoles de Ceniza, 23 de Febrero.
- Pascua de Resurrección, 10 de Abril.
- El Patrocinio de San José, 1.º de Mayo.
- Letanias, 16, 17 y 18 de Mayo.
- Ascensión del Señor, 19 de Mayo.
- Pascua de Pentecostés, 29 de Mayo.
- Santísima Trinidad, 5 de Junio.
- Corpus Christi, 9 de Junio.
- Dulcísimo Corazón de Jesús, 17 de Junio.
- San Joaquín, 21 de Agosto.
- Parísimo Corazón de María, 28 de Agosto.

- Nuestra Señora de la Consolación, 9 de Septiembre.
- Santísimo Nombre de María, 11 de Septiembre.
- Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre.
- Nuestra Señora del Remedio, 9 de Octubre.
- Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre.
- Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre.
- Las cuatro temporas caen la primera en 1, 2, 4 y 5 de Marzo; la segunda en 1, 3 y 4 de Junio; la tercera, en 21, 23 y 24 de Septiembre, y la cuarta en 14, 16 y 17 de Diciembre.

En la noche del 7 al 8 de Enero y 3 de Julio hay eclipse parcial de luna; el 22 de Enero eclipse total de sol; el 18 de Julio eclipse anular de sol; el 13 de Diciembre eclipse parcial de sol; y en la noche del 27 al 28 de Diciembre eclipse total de luna.

San José es en sábado, San Juan en viernes, San Pedro en miércoles y Navidad en domingo.

REGLAMENTO para academias militares

Con el nuevo reglamento de academias militares se introducen algunas modificaciones en el que hasta hoy regía, siendo las principales las siguientes: Se prohíbe a los profesores tener academias preparatorias y ejercer privadamente la enseñanza.

A los aspirantes se les concede la ventaja de poder examinarse del primer año una vez aprobados de ingreso.

Los derechos de matrícula, que antes eran de 10 pesetas mensuales, durante el tiempo que permanecían los alumnos en las academias, se elevan a 15 pesetas.

La jura de banderas, que antes prestaban los alumnos al ser admitidos en las academias, no la prestarán hasta que terminen sus estudios y sean puestos en posesión de sus empleos.

Se autoriza a los segundos tenientes del ejército y oficiales terceros de administración militar, para que puedan pasar de una a otra arma ó cuerpo, cursando en la academia correspondiente.

Habrán exámenes de medio curso y finales.

Se conceden premios por fin de curso, consistentes en libros, objetos é instrumentos de utilidad en la carrera, y al fin de ésta habrá uno extraordinario consistente en la cruz del Mérito Mili-

tar al alumno que se distinga por su aplicación é intachable conducta.

También se establecen castigos, consistentes en reprobación privada, hasta la expulsión de la academia, con prohibición de ser admitidos en la misma ni en ninguna otra militar de las que sostiene el Estado.

De actualidad

La profilaxis ó higiene preservativa de la viruela puede concretarse en los tres conceptos médicos siguientes:

1.º Obtener la inmunidad, ó cuando menos disminuir la receptibilidad de dicha dolencia en todos los individuos, por medio de la vacunación y revacunación, procedimiento rápido, sencillo y eficaz, reconocido por la ciencia y demostrado por los hechos.

2.º Destruir los gérmenes de transmisión y contagio en la forma que aconseja la medicina, por medio de la desinfección y limpieza, ordenando en lo posible el aislamiento de los enfermos y la cremación de las costras que se desprenden de las fistulas de los mismos, y

3.º Adoptar por las autoridades sin contemplaciones de ningún género grandes y enérgicas medidas de higiene y precaución, al objeto de evitar el desarrollo y consecuencias de la epidemia, en nombre de la salud pública, que es la ley más sagrada de la tierra.

Florentino Izquierdo.

Burgos 12 de Noviembre de 1897.

LA FERIA DE SAN MARTIN

Continúa la animación en el ferial.

Ayer entraron 315 parejas, 440 bueyes sueltos, 65 terneras, 566 carneros, 287 ovejas, 77 cabras, 1.042 cabezas de ganado mular, 419 de caballo, 452 de asnal y 416 de corda.

Se vendieron para fuera 7 parejas, 20 bueyes sueltos, 8 terneras, 200 carneros, 70 ovejas, 7 cabras y 70 cerdos, y para la capital 4 parejas, 30 bueyes sueltos, 5 terneras, 40 carneros, 20 ovejas, 26 cabras y 10 cerdos.

También se efectuaron transacciones en ganado caballo, mular y asnal.

Rigieron los siguientes precios:

De 525 á 530 pesetas las parejas, de 160 á 165 los bueyes sueltos, de 50 á 55 las terneras, á 22,50 los carneros, de 12 á 14 las ovejas, á 25 las cabras, á 400 el ganado mular, á 200 el caballo, á 60 el asnal y de 80 á 125 el de corda.

También se han hecho bastantes transacciones en maderas.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar la distribución de los dos premios de 300 y 200 pesetas á los que hayan hecho compras por valor de más de 5.000 y 4000 pesetas, respectivamente.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Abierta á las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Fernandez Villarán y asistiendo los señores Iglesias, Morena, Montero, Alfaro, Marrón, Ballesteros, Gutiérrez, Pórreres, Díez, Ortiz, Mallaina y Corral, se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario.—Se dió lectura de una comunicación del ayuntamiento de esta capital concediendo permiso para levantar la acera frente al palacio provincial, acordándose que se ejecuten las obras.

Pasó al negociado para que proponga la provisión de las vacantes, la relación de alumnos del colegio de sordo-mudos y ciegos que remite el director de dicho centro.

El ayuntamiento de Belorado expone los perjuicios que causa á aquella villa en la época de lluvias la rasante dada á la carretera de Tormantos á Pradoluengo. Se unió esta comunicación al expediente de que más adelante damos cuenta.

Orden del día.—Se condonó á Coruña del Conde la cuarta parte de la contribución, ó sea la cantidad de 651'10 pesetas por pérdida de cosechas.

Dióse cuenta de un informe de la comisión de Fomento desestimando la ins-

tancia del pintor burgalés D. Ciriaco Lagarza en súplica de pensión, por oponerse á ello algunas disposiciones legales.

El señor Alfaro combatió este dictamen que fué aprobado en votación.

Remitiéronse al arquitecto para que forme los oportunos presupuestos dos expedientes sobre ejecución de obras en las carreteras de Villarcayo al puente de San Felices y de Tormantos por Belorado á Pradoluengo.

En el expediente instruido á instancia de D. Eloy García de Quevedo y Concellon, sobre publicación de las Ordenanzas de los Mercaderes de Burgos, informa el diputado inspector de la imprenta provincial en el sentido de que no es posible saber si en dicho establecimiento podrá hacerse la obra hasta que no se conozca su extensión, por lo adelanta la idea de que podría accederse á lo solicitado por el señor García de Quevedo si dichas ordenanzas constituyeran un folleto ó libro no muy extenso.

En vista de este informe, vuelve de nuevo el expediente á la comisión de Fomento.

Se acordó que pasaran á informe del señor Revilla varias cuentas de la Biblioteca.

La comisión de Gobernación, pesadas las razones en pro y en contra para el traslado de los acogidos y enseres al nuevo Hospicio, propone que se haga desde luego dicho traslado, saneando con tres ó cuatro días de anticipación todos los locales.

Así se acuerda.

Quedó sobre la mesa un expediente instruido por el ayuntamiento de Ciruelos de Cervera, relativo á la construcción de una carretera provincial que, empalmado con la de Burgos á Madrid, vaya á unirse á la de Aranda á Salas, sobre el cual deben informar los diputados de los respectivos distritos.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión á las seis y media.

Noticias locales

La Cámara Oficial de Comercio de Alicante ha telegrafiado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, solicitando se rebajen los derechos arancelarios de los trigos extranjeros, en vista de la enorme alza que han sufrido los trigos y harinas nacionales. Algunas otras Cámaras de Comercio han sido también requeridas para apoyar dicha pretensión.

Según comunican de Pamplona, el reverendo Padre Fray Esteban Pérez, comisario general de la orden de Franciscanos de Bolivia, vendrá en breve á girar una visita al célebre convento de La Aguilera, á cuya restauración contribuyó aquél con gran entusiasmo, siendo uno de los que más coadyuvaron al esplendor de la peregrinación que Valladolid realizó para visitar el sepulcro de su patrono San Pedro Regalado.

En la casa de socorro han sido curados: Un tablero de contusiones en la cara por haber recibido un golpe de una res, y tres mujeres de lesiones que se produjeron á consecuencia de caídas.

Por virtud de la votación que se verificó el lunes, ha sido reelegida abadesa del Real Monasterio de las Huelgas la virtuosa señora doña Teresa Zabarec.

El cuadro de las tres imágenes ha sido regalado al número 503, pudiendo recogerse en la calle de Santander, núm. 14.

La guardia civil de esta provincia da cuenta de los siguientes robos:

De tres gallinas en Busto de Bureba, y defunción de cuatro individuos.

—De una res lanar en Ciudad, habiendo sido detenido un sujeto.

De 625 pesetas en la casa del vecino de San Clemente del Valle D. Saturnino Uzquiza, sin que hayan sido habidos los autores.

De los soldados procedentes de Cuba que han venido esta mañana en el tren correo, uno de ellos ha tenido que quedarse en esta capital por no poder pro-

seguir el viaje á causa de su gran estado, habiéndole prestado los auxilios oportunos en la estación los inspectores de vigilancia y la comisión militar.

No nos cansaremos de repetir que es muy lamentable se deje emprender largos viajes á esos pobres muchachos cuando su estado de salud no se lo permite.

El sábado 13 del corriente y hora de las nueve de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el octavo aniversario por el eterno descanso del alma de D. LUIS ARNAIZ Y MATA, que falleció el 1.º de Noviembre de 1889. (E. P. D.)

Su viuda D.ª María Martín y Sanchez, sus hijos D. Mateo y Sor Juana, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se ha dado orden á los vendedores de pan para que en todos los puestos haya una báscula á disposición del público con pesas contrastadas, á fin de que los compradores puedan cerciorarse del peso del pan.

Suponemos que esto tendrá por efecto que cuando se observe deficiencia en el peso se entregue al comprador el resto hasta completar su pedido y en este caso nos parece que sobran los repesos, pues en rigor, quedan autorizados los tahoneros para vender el pan en la forma que muchas veces han solicitado inutilmente.

Ha sido trasladado de Ternal á Burgos el ayudante de Obras públicas don Gregorio Franco y Corzán.

La Diputación de Logroño, ha dedicado una sesión al estudio de un plan para dotar á aquella provincia de canales y pantanos de riego, acordándose destinar al objeto una cantidad fija y regalar después á los pueblos interesados los correspondientes estudios.

Noticias militares.—Han sido ascendidos á capitanes de infantería los primeros tenientes D. Eleuterio Izquierdo, del regimiento de San Marcial y don Eusebio Rubio, del de la Lealtad.

—En breve regresará de Cuba con licencia temporal el teniente coronel de artillería Sr. Rodríguez Lidueña.

—Ha sido destinado á Cuba el jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército, general de brigada D. Eduardo Lopez de Ochoa.

—Han sido destinados á los regimientos de caballería los soldados regresados de Cuba que á continuación se expresan: Al de España Sotero Plaza, natural de Fuentesen; al de Arlabán Gorgonio Saez, de Lerma, y al de Talavera Aquilino Vicario, de Moradillo de Sedano.

Los periódicos hacen grandes elogios de los sermones predicados en la iglesia de San Ginés, de Madrid, por nuestro distinguido paisano y elocuente orador D. Joaquín Linaje, magistral de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Como habíamos anunciado, ayer en el tren correo salió para Valladolid el intendente Sr. Cruz.

Acudieron á la estación todos los generales, el cuerpo de administración militar, comisiones de otros y gran número de personas de esta población.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer publica varios reales decretos de que hemos dado cuenta, correspondientes á los ministerios de Guerra, Marina y Fomento.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13 de Noviembre de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel del citado cuerpo, D. Julio Gurrea; imaginaria, teniente coronel del mismo, D. Antonio Lema; hospital y provisiones, Lealtad, tercer

capitán; servicio de tren, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Noviembre de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Valle de Cabuérniga entre D. Senen Fernandez con D. Feliciano García, sobre reposición de una providencia, ponente, señor Valdés; defensores, licenciados Santamaría y Linares; procuradores, Gutiérrez y Echevarrieta; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares anunciando la remisión al ministerio de los recursos de alzada interpuesto por los alcaldes de Hoyuelos de la Sierra y Aranda y varios vecinos de Salas de los Infantes contra providencias por las cuales se dejaron sin efecto la suspensión del secretario del primero de dichos ayuntamientos D. Castor García y la del depositario municipal de la segunda villa D. Victoriano Ponce de León, se aprobó el presupuesto carcelario de la misma y se nombraron varios concejales interinos de Salas.

Otra encargando la busca de Antonio Garret, vecino de Algeciras.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 10 de Mayo.

Tesorería de Hacienda.—Circular participando que habiendo terminado el período de recaudación voluntaria de cédulas personales, todos los alcaldes, excepto el de la capital, deben presentarse dentro del corriente mes á hacer la correspondiente liquidación.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

La plaza de médico titular de Arauzo de Miel, con la dotación anual de 500 pesetas, pudiendo contratar al agraciado con los vecinos de dicha villa, de los cuales percibirá 200 fanegas de trigo, y con los de doña Santos.

—La de médico titular de la Merindad de Montija, con el sueldo anual de 600 pesetas, pudiendo contratar con las familias acomodadas del distrito.

Término para las instancias, 30 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Francisco Alfredo Martín y Camarero, de 15 meses, San Cosme, 33.

Nacimientos.—María del Pilar Saez de Parayuelo y Rodríguez, Martín Santa María y Osma.

Instrucción pública

Se han concedido veinte días de licencia al maestro de Ontoria del Pinar don Gervasio Ortega, debiendo sustituirle D. Pedro Muñoz.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villaves D. Isaac Peña, y de la de Panizares D.ª María del Carmen Martínez.

—Por haber tomado posesión de la escuela de Montoto (Palencia) renuncia á la de Corralejo de Valdelucio doña Inés Inchausti.

—El alcalde de Revilla del Campo remite la terna para la revacación de la junta local.

—Han tomado posesión: de la escuela de Arandilla D. Vicente Arranz; de la de Villate y Gobantes D.ª María A. Varona, y de la de Pangusión doña Estefanía Nieto.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. marqués de la Villena, de Soria; D. Angel Gomez de Madrid.

Hotel Norte.—Mr. Denuy, de Londres; D. Enrique Tuya, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Fernando Losa, de Bilbao; D. Juan Zapatero, de Gijón; don Julio Calvo, de Vitoria; D. José Riera, de Logroño.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'30 pesetas el kilo, merluza á 1'20, bonito á 1'20, agujas á 0'50 y 0'40, besugos á 1'10, curvina á 1'60, percas á 0'40 y pescadillas á 0'70.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 9 bueyes, 2 terneras, 6 cerdos, 25 carneros y 40 ovejas.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Millán.

Santo de mañana: Estanislao.

Cultos. Continúan los ejercicios del mes en la iglesia de San Lorenzo, y la novena de San Estanislao en la Merced.

En este último templo celebrará mañana el P. Director de la Congregación una misa en el altar del santo y dará á venerar la sagrada reliquia.

—En la iglesia de Santa Agueda se hará mañana el ejercicio mensual en honor de San Antonio.

A las siete y media habrá misa rezada, y por la tarde á las seis rosario, ejercicio del día y sermón que predicará D. Jesús Cortón, terminando con gozos cantados y adoración de la reliquia.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 694'0, á las tres tarde, 692'9

Temperatura: maz. sol 22'8, maz. sombra 14'2 min. sombra, 6'0; reflector, 4'8.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, E.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

París 11, 3 t.—4 por 100 exterior español 60'68; 3 por 100 francés 103'77; 4 por 100 italiano 94'80; 1 por 100 turco 22'35; acciones ferrocarriles Alicante 145; Norte 83; 1 por 100 portugués 20'81; 5 id. Brasileño 67'00; Rio Tinto 623; Beers (diamantes) 734; Robinson (oro) 200; Goldfields 123; Randfontein 52.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

EL INDULTO

Madrid 12—9'45 m.

" 9'50 m.

" 10'15 m.

" 10'20 m.

La Gaceta de hoy publica el real decreto de la Presidencia concediendo el anunciado indulto en las Antillas.

En el preámbulo se dice que la autorización concedida á los gobernadores generales, para que indultaran á los reos y mejoraran la suerte de los sometidos á los tribunales y deportados políticos ha facilitado la obra de perdón y olvido, y contribuirá á la pacificación de la isla de Cuba.

Autorízase á los gobernadores generales de las Antillas para ejercer la gracia de indulto en los casos en que proceda sin detrimento de la seguridad pública en los respectivos territorios, facultad que se entiende sin distinción de clases ni fueros.

Los reos por delitos comprendidos en los títulos 1.º, 2.º y 3.º del Código penal, 5.º y 6.º del de justicia militar, y 1.º y 2.º del de Marina, que se hallen detenidos, ó presos y los que estén extinguiendo condena por anteriores delitos, serán puestos inmediatamente en libertad, y los que por iguales causas se encuentren fuera del territorio español podrán volver á él libremente.

Los que sean súbditos extranjeros

serán entregados á los cónsules respectivos, con la expresa condición de salir inmediatamente del territorio español y no volver á él sin una autorización especial.

Se dispone que el ministerio fiscal desista de las acciones penales que tenga entabladas y de los procedimientos que estén incoados.

LOS RECONCENTRADOS

Al tener noticia el general Blanco de que el «Herald» ha abierto una suscripción para socorrer á los reconcentrados del campo de Cuba, ha manifestado que no le es posible admitir ingerencias extrañas, añadiendo que es inútil hablar de lo pasado, y que respecto al presente y el porvenir, él se encarga de que no falte trabajo y alimentación á los reconcentrados.

CAFFUEY Y LEE

Son comentadas en Nueva York las declaraciones hechas por el senador Caffuey y por el consul norteamericano en la Habana Mr. Lee.

Aquel ha manifestado que será el primero en lamentar que estable la guerra entre España y los Estados Unidos, pero considera muy difícil evitar un rompimiento.

En cuanto á Mr. Ley, parece que antes de embarcarse para la Habana se mostró partidario de una autonomía radicalísima para Cuba, y expresó la seguridad de que el general Blanco no logrará dominar la situación.

MEDIDAS ACERTADAS

Según telegrafían de la Habana, el general Blanco ha derogado las órdenes que anteriormente se habían comunicado al ejército para la destrucción del campo.

En las nuevas instrucciones, se determinan las formas en que deben estar las viviendas que se encuentren al paso de las tropas en persecución del enemigo.

Se ha prohibido á los soldados que acampen fuera de las poblaciones, salvo casos en que sea absolutamente indispensable.

Órdénase que los soldados pasen la noche en los poblados, guarecidos de la lluvia y del relente que tan perjudiciales son para la salud de las tropas.

Estas acertadas disposiciones se completan con la orden de que se provea inmediatamente á los soldados de ropas, mantas é impermeables.

OPERACIONES

La brigada Valderrama, que opera en la provincia de la Habana, ha batido en cuatro días de operaciones á varios grupos rebeldes, uno de ellos compuesto de 250 caballos, causándoles 14 muertos y apoderándose de varias armas y diez caballos.

Por nuestra parte hubo dos muertos y dos heridos.

Se distinguió mucho el capitán Aparicio, que al frente de un grupo de ocho jinetes, dió una brillante carga al enemigo.

NOTICIAS VARIAS

EN VIAREGGIO

Comunican de Viareggio que se ha celebrado hoy el matrimonio civil de doña Alicia de Borbón, hija de D. Carlos con el príncipe Victor Schombring.

Ayer había tenido lugar el casamiento canónico.

CASTELLANO

El exministro de Ultramar, señor Castellano piensa reunir en Zaragoza á sus amigos para manifestarles que ha seguido la línea de conducta del señor Elduayen y otros exministros por creer que ellos representan la ortodoxia del partido conservador.

Considera el señor Castellano como una gran desgracia el relevo del general Weyler.

CONFERENCIA

Ayer conferenciaron extensamente los señores Elduayen, Azcoárraga y duque de Tetuan.

EL DIRECTORIO

Muy en breve aparecerá la circular electoral del directorio del partido conservador.

LAS CORTES

Insístese en afirmar que á fines de Diciembre se publicará el decreto de disolución de las Cortes. Las elecciones tendrán lugar en el mes de Marzo, y á principio de Mayo se reunirán las nuevas Cortes.

ULTIMA HORA

LOS NUEVOS CONSEJEROS

S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando consejeros de Estado á los señores D. Emilio Nieto, Alonso Castrillo, conde de Almina y D. Federico Hoppe.

REORGANIZACIÓN

El señor conde de Xiquena ha llevado hoy á la sanción real el decreto reorganizando el Consejo de instrucción pública, y la reposición de los

consejeros que separó el Sr. Bosch.

PERSONA GRATA

El gobierno del rey Humberto ha contestado por fin al señor Gullón manifestando que es «persona grata» D. Cipriano del Mazo, nombrado embajador de España en el Quirinal.

INUNDACIONES

Telegrafían de Zaragoza que el río Jalón y otros de aquella provincia se han desbordado causando grandes daños.

De la huerta de Valencia reciben desconsoladoras noticias.

Han ocurrido varias desgracias.

AGRADECIMIENTO MAMBÍS

Comunican de París que los diputados cubanos que se hallaban en Ceuta, Marín, Lanuza y Zayas, indultados recientemente, publican una declaración en «Le Matin», para contrarrestar el buen efecto que han producido las últimas noticias de Nueva York

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 12—4'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

El sacerdote que desee celebrar Misa todos los días festivos por espacio de un año en el convento de religiosas Calatravas por el alma del finado D. Vicente Salinas (q. e. p. d.), puede verse con el interesado D. Laureano Salinas, Calera, 11.

Imprenta del DIARIO

Francés y matemáticas

El día 1.º de Octubre dieron principio las clases particulares, tanto para niños, como para personas mayores de ambos sexos. San Juan, 57, 3.º

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose siempre á los precios más altos del día.

SILVA.-dentista

Especialista en dentaduras artificiales. Unico en Burgos que trabaja las dentaduras en oro, platino y media armadura. Dientes artificiales desde cinco pesetas á quince cada uno.

Dicho artista no cobra ningún trabajo que no quede el cliente satisfecho. Garantías todas las que el público quiera.

Extracciones, 2'50 pesetas.

Consulta permanente.

28, Cid, 28

SE arrienda una cochera y local para tienda ó almacén. Calle Benito Gutiérrez, números 1 y 3 Casas del Sr. Montero.

Piano

Se vende uno. Fernan González, 35, duplicado 3.º

Se da el traspaso de la acreditada tienda de vinos y comestibles de la Viuda de Prieto. Para tratar, Calle de Carnicerías, núm. 9.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGO 3.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

Pianos verticales, clavijero niquado por debajo. Precio fijo 800 pesetas.

ALMACÉN DE MÚSICA

Espolón, 20.—BURGOS.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra ó sola, se arrienda. Fernan Gonzalez, 17.

GABINETE FOTOGRAFICO

J. MONTES

Esta casa que siempre se ve favorecida por el distinguido público de Burgos que aprecia los trabajos expuestos en su muestrario, se ha trasladado, como lo viene haciendo las temporadas de invierno, á la calle de

San Juan, núm. 44,

por ofrecer el local ventajas y comodidades.

Provisto á más de los últimos adelantos que se conocen en aparatos, papeles, placas, etc., etc., se llevan á cabo con la más delicada perfección cuantos trabajos se le confían, por difíciles que sean.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. Informatarán Progreso, 9, pral. izquierda.

te de sus esperanzas; dentro de su corazón no oía ni la más leve voz que le dijese:—Ten cuidado. Desde aquel día Daburon visitó más á menudo á la Duquesa, hasta el punto de que en aquella casa pasaba su vida.

Por ella sabía todas las noticias y leía todos los libros nuevos para darla los que ella podía leer.

Una vez se atrevió á enviarla un magnífico ramo, que ella aceptó con cierta sorpresa inquieta y suplicándole que no la enviase nunca otro. Las lágrimas asomaron á los ojos de Daburon, y se despidió de ella como el sér más desgraciado del mundo.

Algunas veces Daburon quería hablar á la Duquesa de sus esperanzas; pero ésta le cortaba en seguida la palabra.

y acreció aun más cuando vió que clara rompía á llorar. Ocultó su rostro entre sus manos, y repitió varias veces: —Soy muy desgraciada, muy desgraciada. —¡Desgraciada vos y por mi causa!—exclamó el magistrado.—Clara, sois cruel. En nombre del cielo, ¿qué es lo que yo he hecho, qué tenéis? Lo prefiero todo á esta ansiedad que me mata.

—Sí,—continuó Clara,—vais á creer en una coquetería abominable. Ahora lo veo y lo comprendo todo. ¿Acaso sin un amor profundo puede ser un hombre lo que vos habéis sido para

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar e doler en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS : IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan **am cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia núm. 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

BÁLSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiene Medicine C.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



VIÑO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU** de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888** y **Gran Concurso de París de 1895**. **Diez y ocho años** de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIDO

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS

PARA

GENERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la **ponada Fortificante** de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

digiriendo la cena: habían permanecido largo tiempo sin hablarse cuando de pronto con acento conmovido, dijo:

—Señorita... Clara.

Ella le miró sorprendida.

—Perdóneme V.,—continuó él,—me he dirigido á vuestra abuela antes de atreverme á levantar mis miradas sobre vos.

Y como ella siguiera manifestando la misma sorpresa, añadió:

—No me comprende V... Una palabra de vuestros labios va á decidir de la dicha y la felicidad de toda mi vida. Clara, señorita, no me rechace usted. La amo á usted.

Mientras hablaba estaba mirándole Clara como si dudara del sentido de las palabras. Pero al oír las últimas pronunciadas con el acento contenido de la más viva pasión, murmuró ahogando un grito de sorpresa:

—¡Vos! ¡vos!

Daburón aunque se hubiera tratado de su vida no hubiera podido encontrar una palabra. El presentimiento de una inmensa desgracia pesaba sobre su corazón como una losa de plomo,

—Ya sabéis lo que se ha convenido entre nosotros; con que callaos. Bastante es ya que no oiga la voz de mi conciencia que me echa en cara la abominación á la cual me estoy prestando: pensar que acaso mañana tendré una nieta que se llame la Sra. Daburón!

Si menos embriagado por sus sueños Daburón hubiera tratado de estudiar el carácter de Clara, habría notado que unos días estaba alegre como una niña y que otros días estaba triste, y hubiera recordado que una vez que había notado esta tristeza y la había hablado de ella, ella le había dicho: «Ese es mi secreto;» y como Daburón la mirase sorprendido, ella añadió: «Acaso un día os lo confiaré.»

Por su parte, Daburón hacía tres meses que se retiraba diciéndose:

—Mañana se lo confesaré todo.

Por fin aquel mañana llegó una noche del mes de Agosto.

Era una noche calurosísima y se hallaban los dos en el jardín, bajo un cenador de plantas exóticas á través de cuyas ramas distinguían el flotante peinador de la duquesa, que se paseaba

¡Era tan feliz! El cielo le parecía más azul, el sol más brillante.

Aquel gran magistrado sentía locos deseos de detener á los transeuntes y de abrazarles, diciéndoles á gritos:

—¿No lo sabéis? La duquesa consiente en mi matrimonio.

Mientras andaba, le parecía que la tierra rebotaba bajo sus pasos, que era demasiado pequeña para llevar tanta dicha ó que ésta le había dado alas con las cuales iba á volar hasta las estrellas.

¡Qué de castillos en el aire levantaba con las palabras de la Duquesa! Presentaba su dimisión; construía á orillas del Loire, no lejos de Tours, una quinta encantada con su fachada que giraba al sol levante, y que se sentara en medio de flores, sombreada por grandes árboles. En cuanto á los muebles de la casa, no quería sino telas fantásticas labradas por hadas. Necesitaba, en fin, un joyero espléndido para guardar aquella perla que iba á poseer.

Y en todo esto no había para él ni una duda: ni la más leve nube oscurecía el radiante horizonte.